

FERRO-CARRILES.

SERVICIO DE TRENES QUE REGIRÁ DESDE EL DIA 25 DE MARZO AL 1.º DE DICIEMBRE DE 1882.

Salidas de Palma á Manacor 3'15 (mixto) 8'10 m. y 2'45 tarde. De Palma á la Puebla 3'15 (mixto) 8'10 m. 2'45 y 4'15 (mixto) t. De Manacor á Palma y La Puebla 1'45 (mixto) 8 mañana y 5'5 t. De la Puebla á Palma 4 (mixto) 8'25 mañana y 3'39 tarde. De La Puebla á Manacor 4 (mixto) 8'25 mañana y 3'15 tarde.

PRECIO DE SUSCRICION

1'25 peseta al mes.

SE SUSCRIBE EN LA LIBRERIA DE MIGUEL ROCA, CONSTITUCION-90,

Y EN LA

Administracion y Redaccion, Agua-1.

VAPORES-CORREOS.

SALIDAS.—Dom. 8 m. Ib za y Alicante.—Lúnes 4 t. Mahon. Mártes 5 t. Barcelona.—Miércoles 2'45 t. Mahon por Alcudia.—Jué ves 4 t. Vaiencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia

ENTRADAS.—Lúnes 7 mañana Valencia.—9 mañana Mahon por Alcudia. —Miércoles 3 tarde Ibiza y Alicante. Juéves 9 m. Mahon.— 12 mañana Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

Anuncios cinco céntimos de á peseta la línea.

LOS COMUNICADOS Á PRECIOS CONVENCIONALES.

CORTES.

SENADO.

Sesion del dia 8 de Julio de 1882.

PRESIDENCIA DEL SR. MARQUES DE LA HABANA. Abierta la sesion á las dos y media se lee ay prueba el

acta de la anterior. El señor CALLEJA se adhiere á la minoria en la vota-

cion de ayer. El señor ministro de MARINA: Enterado ya y con detalles suficientes acerca del ruego que endias anteriores me dirigió el señor marqués de Villamejor, debo decirlo que todos los expedientes del departamento de Cartagena se hallan resueltos.

El señor marqués de la ALHAMA: Las declaraciones hechas en el Parlamento francés por el presidente de aquel

gabinete me obligan á pedir la palabra. Todos conoceis, señores senadores, los tristes acontecimientos de Saida; todos sabeis igualmente que el señor ministro de Estado hizo las oportunas reclamaciones, y por último, la tendencia manifestada por el gobierno francès.
El señor PRESIDENTE: Encargada la mesa de velar

por la observancia del reglamento, se ve en la precision de decirle que tan sólo usa de la palabra para hacer una pregunta, y no para explanar una interpelacion; pues esta requiere el prévio beneplac. to del Gobierno.

El señor marqués de ALHAMA: el objeto de mi pregunta se reduce à saber que conducta piensa seguir el Gobierno ante las declaracionos hechas en la Camara francesa el dia 4 por el presidente del Gabinete, señor Freycinet, y si el señor ministro de Estado acepta la teoría de que un acuerdo entre dos potencias pueda variarle cualquiera de ellas.

Las palabras de Mr. de Freycinet necesitan una re-

futacion completa, de una manera análoga á la de su emision.

El señor ministro de ESTADO: No seguire á su señoría por el camino á que me invita porque juzgo peligrosa la discusion, en la Cámara de un país, de argumentss emitidos

Sin embargo debo manifestarle que el Gobierno español sostendrá las reclamaciones, porque en ello está interesado el honor nacional. Más diré si la legislatura no estuviera terminado presentariamos al Parlamenro un proyecto de ley análogo al de las Cámares francesas.

En cuanto à la teoria de que hacia mérito sobre los acuerdos entre las potencias, me permitirá su señoria que no emita opinion alguna, porque, hallándose implicitamente comprendida la cuestion de los tratados de comercio seria peligroso inclinarse à un punto determinado.

Termino, pues, pidiendo que se manifieste si se tiene o no confianza en el Gobierno, que está por otra parte resuelto

á cumplir sus deberes. El señor marqués de ALHAMA, para rectificar, deplora el miedo con que se discuten los asuntos extranjeros en estas Córtes, que nos llevará al mutismo.

El señor ministro de ESTADO: Declara que nunca ha hecho causa de partido los asuntos internacionales. No soy tan explicito como debiera porque reconozco que siendo

estos en su mayoría cuestion de amor propio nacional, cuál sería la actitud del señor marqués de Alhama, si en el porvenir se presentaran complicaciones por las causas ya di-

El señor marqués de ALHAMA: Me levanto para mani-festar que si yo he tratado este asunto, habia sido ya objeto de debate en la Cámara francesa.

El señor ministro de ESTADO rectifica de nuevo. El señor GARCIA (D. Diego) se adhiere á la mayoria

en la votacion de ayer. ORDEN DEL DIA. Continuacion del debate sobre el proyecto de ley pro-

vincial. Se aprueban sin discusion los artículos 73 y 74 El 75 es impugnado por el señor conde de Tejada, á quien contestan los señores ministro de la Gobernacion y

Moreno Benitez, aprobándose, como tambien el 76. El señor conde de la ROMERA combate el 77. El señor ministro de la GOBERNACION le replica su-

mariamente. El señor conde de TEJADA impugna el 84, el 88 y el 90. El 91 es objeto de algunas observaciones por parte del señor conde de la ROMERA, contestándole, por la comision, el senor SUAREZINCLAN.

Desde el 93 al 103, se aprueban sin debate. El señor conde de la ROMERA impugan el 104. El señor ministro de la GOBERNACION satisface todas las dudas, contestando á todos los impugnadores, que lo son los señores conde de la Romera y de Tejada de Vall-

Aprobados todos los articulos, propone el presidente declarar urgente su votacion definitiva.

El acuerdo es afirmativo.

Y se aprueba en votacion ordinaria.

Continuando la discusion del proyecto de construccion de un ferro-carril de Cartagena á San Ginés. El señor FERNANDEZ Y GONZALEZ impugna el articulo cuarto.

El señor MOSQUERA le contesta y se aprueba el pro-

Tambien se aprueban otros varios, quedando sobre la mesa para su votacion definitiva.

Se levanta la sesion, Eran las oche menos cuarto.

NOTICIAS.

El Conservador refiriéndose à la peticion que hizo el señor Fernandez y Gonzalez de que se leyera el art. 109 del reglamento, en virtud del cual no habia número suficiente de Senadores para votar leyes, dice que no hizo mas que cumplir con su deber.

Y preguntamos al colega: ¿Por qué no hacia dicho señor la misma excitacion cuando estaban sus amigos en el poder, y muchas leyes que hoy rigen hubieran sufrido la misma suerte?

¡Más le hubiera valido al pais! El sábado marchará el Sr. Sagasta á Aguas-Buenas. Desearemos que le devuelvan la memoria y recuerde las ofertas á la disidencia y á la oposicion para la próxima cam. paña del invierno.

-El Debate acentúa su oposicion al Ministerio Sagasta-Martinez.

En estos últimos dias le hemos visto más bravo y más decidido que de costumbre.

Pero despues de esto ¿qué vá à hacer el colega?
—Segun telegrama de Barcelona, es causa de muchos comentarios que el Sr. Bosch y Llabrús se resista á pagar la

contribucion por su establecimiento de ropas hechas. El motivo de estos comentarios es porque el Sr. Bosch y Llabrús es conservador.

A nosotros no nos extraña esto, porque es sabido que los de ese color político no respetan la ley más que cuando es-

Y esto, por supuesto, para que la cumpla el prójimo.

—La Fé la toma contra el general Espartero.

No es extraño: el vencedor en la guerra de los siete años

ha zurrado mucho á los amigos del colega.

Y en lo que toca á mamarrachos, no gallee tanto La Fé, porque tiene el más grande en su casa: El que huyó en Oroquieta.

-Una noticia:

«En breve será firmado por S. M. el Rey el decreto jubi-lando, por haber cumplido la edad reglamentaria, al Presi-dente del Tribunal Supremo, Sr. Marqués de Reinosa.» A Dios gracias!

Para quitarles el panecillo à ciertos conservadores, es preciso que de puro viejos se le caigan las mandibulas.
—Un periódico carlista titula así su artículo:

«DIOS PATRIA Y REY.

Y más abajo escribe:

Con estas redes se han cazado muchas codornices, y no puede ser inoportuno examinar el alcance de este juego ba-

El lema del absolutismo está perfectamente comentado por las palabras del colega. En efecto: el *Dios, Patria* y *Rey* de D. Cárlos ha sido

una trampa para coger sacristanes, beatas, fanáticos A ejus-

Los padres de la patria han suspendido sus sesiones. Sí no han sido fecundas para el país, al ménos este pue-

de abrigar la esperanza de que su porvenir se encierra hoy dentro del palacio levantado frente la estatua de Cervantes. -Siguien las alcaldadas.

Dice La Voz Montañesa:

«Unos jóvenes de Bagur, provincia de Gerona pidieron autorizacion al alcalde para dar unos bailes con motivo de las fiestas del pueblo.

El alcalde accedió á los deseos de los jóvenes, pero con

Que en cambio de la autorizacion que les daba habian de asistir ellos á las procesiones y demás actos religiosos de aquellos dias.

¡Ajaja! ¡Muy bien determinado! O ir á misa ó reunirse al Lo que debia hacer el Gobierno, si fuera liberal, era de

cir al alcalde de Bagur:

—Si no quiere Vd. presentar la dimision inmediatamente, baile Vd. el can-can delante del pueblo en calzoncillos!» Pierda cuidado el colega, ni este ni otras mas graves disposiciones contrarias à la ley y al derecho inclinaran el

«Hé ahí un rasgo prominente de la fisonomía de la pre-«sente administracion.

«Antes de ahora, una destitucion era un hecho bochor-«noso para el destituido: el gobierno ha invertido las cosas, «y basta que un empleado sea separado de su puesto para «que pueda presentarse, como hombre honrado al pais.»

La Memoria de la Municipalidad, perteneciente al año 1879, fué redactada por nuestro amigo. Era un extenso é importante folleto, juzgado muy favorablemente hasta por

la prensa Europea. En los años 1880 y 1881, se han publicado en folletos varias de las producciones jurídicas, literarias y filósoficas del Dr. de la Fuente Ruiz. Ejemplos de las primeras, la defenza sobre el pleito contra Puirredon, pleito sobre la Fundicion Argentina, y otras. Entre las segundas figuran los «Bosquejos sobre escritos didácticos» y el juicio crítico sobre «Calderon de la Barca y el siglo XVII.»

En 1880, fué colaborador entre los mas activos, de «La España Moderna», mereciendo la distincion y el cariño del propagandists y notable hombre público, José Paul An-

Anteriormente coloboró en «La Ondina del Plata», y en otras publicaciones ilustradas.

Hay Juicios muy honrosos sobre las producciones del Dr. de la Fuente Ruiz. «La Pátria Italiana», de Buenos Aires, decia, refiriendose á los «Bosquejos didácticos: «Es «una coleccion de artículos sobre muchas materias del mas «grande interés, escritos con doctrina elegancia y brio.

«El Dr. de la Fuente Ruiz (continuaba diciendo el ilus «trado diario) ha hecho con esta publicacion un señalad-

FOLLETIN DE «EL COMERCIO.

BL DR. D. FRANCISCO DE LA FUENTE RUIZ.

(Conclusion.) En 1877 se incorporó Lafuente al Foro Argentino. Antes y despues, se distinguió en el ejercicio de la Abogacía, habiendo dirigido pleitos importantes, obteniendo felicitaciones numerosisimas por sus trabajos juridicos y por el éxito que siempre le producian.

Domiciliado en Moron el año 1878, por motivo de salud de sus hijos, fué buscado para dirigir con sus consejos la Corporacion Municipal de aquel partido. El Gobierno del doctor Tejedor le acordó el nombramiento de títular de la Corporacion, y la Municipalidad, satisfecha de admitirlo en su seno, lo nombró, además, su abogado consultor.

Merece citarse un hecho que earacteriza la personalidad que se ocupa de los demás con preferencia, dejando un lugar secundario para si propio. Cuando fué nombrado Asesor de Municipalidad, renunció en su favor todo el honorario que

que pudiera corresponderle por sus trabajos profesionales. Entendió en pleitos importantes, é hizo consagrar por sentencias que constituyen jurisprudencia, dos doctrinas de derecho administrativo, de la mayor trascendencia ambas. La primera fué que las Municipalidades de la campaña de Buenos-Aires como dependencias del Poder Ejecutivo, no eran demandables ante los tribunales ordinarios, y la segunda, que esas mismas Municipalidades, como personas juridicas, tenían la libre facultad de demandar al Poder Ejecutivo, para reclamar el dominio de los bienes del pueblo, por estarles confiada su directa administracion.

Conocemos un libro que contiene multitud de dictamenes emitidos en diversidad de espedientes administrativos, en los cuales se solicitaba su opinion. Organizó la Defensoría de menores. Proyectó varias mejoras materiales para el partido, como la construccion de pasos empedrados en las boca-calles, que para costearla promovió un Concierto y rifa, en las cua-les, ayudado de hombres progresistas del pueblo de Moron, demostró inteligencia é integridad, hallándose los fondos ac-tualmente depositados en el Banco de la Provincia, porque hubo inconvenientes para la realizacion de las obras. Cooperó con sus consejos al progreso de asociaciones particulares, y del Departamento de Escuelas del Partido. Y como no siempre se estiman los hombres por lo que valen, ni por lo que hacen, y mucho menos un Gobierno como el del Dr. Tejedor, como se hizo proverbial la rectitud de opiniones y la severidad de comportamiento de nuestro amigo fué urdida una trama, y considerándolo ligado con la política del partido entonces opositor, y que hoy gobierna la Nacion Argentina, fué destituido de la Municipalidad injustificada-

Los diarios y periódicos de significacion sensuraron la conducta del Gobierno de Tejedor, mereciendo nuestro amigo verdaderas demostraciones de simpatia, y que le fueron reconocidas sus condiciones de honorabilidad.

El ilustrado diario «La Prensa» decia, entre otras cosas, refiriéndose al Dr. de la Fuente: «Se formó el propósito «irrevocable de trabajar en el sentido de colocar á la muni«cipalidad á la altura de las necesidades del Municipio, y de

«la mision del cuerpo. «Con estos antecedentes, y sin expresárseles por qué el gobierno lo separó de su puesto inopinadamente.

ánimo del ministro de la Gobernacion à corregir estos abusos mayores áun que el denunciado se cometen sin interupcion y el Gobierno ni aún se ocupa de ellos.

Asi anda todo.

-Leemos en La Voz Montañesa: En Valladolid hay un presbitero que celebra las misas con intencion propia por 10 reales y con intencion agena

Desde luego se ve que el presbitero reconoce que la intencion agena es mejor que la suya, porque la vende mas

Y si no la reconociera, seria lo mismo.

¡Todo el mundo sabe que hay presbiteros que tienen peor intencion que Miuras!»

Hechos de esta nataraleza son tan comunes que yo no cauzan extrañeza ni sensacion, y como en todas partes pasa con corta diferencia, lo que España, en todas partes tambien estan juzgados, tal como nosotros los juzgamos, dígalo si nó el cánonigo belga, Mr. Bernard, acusado recientemente del robo de 4.000.000 de francos.

PARTES TELEGRÁFICOS.

Paris 13.—Alejandría está ardiendo por varias partes. El barrio europeo ha quedado todo destruido.

Los egipcios atacaron durante el bombardeo á los europeos que habian llegado á embarcarse, matando un centenar de ellos despues de una defensa desesperada y salvandose

Una parte de la escuadra inglesa se ha dirigido á ocupar el canal de Suez. Arabí se ha retirado al Cairo. Su ejército permanece in-

Londres 14.—Dice el «Daily News» de esta mañana que Arabi-bey mandó fusilar al Khedive y á Derwisch-bajá, pero que los ingleses les salvaron.

Los incendios aumentan en Alejandria. Los ingleses persiguen á los ladrones.

Han matado ya unos cuantos.

Arabi se ha retirado con sus tropas hácia el interior y tiene el proyecto de seguir luchando á todo trance.
Constantinopla 14.—Se cree que el Consejo de ministros

decidirá el envío de 30.000 hombres á Port-Said y á Alejandria.

Alejandria 14 .-- Ayer un vapor mercante con cargamento de té fué echado à pique en el canal de Suez y saqueado por los árabes.

San Petersburgo 14.—Un túnel se ha desplomado en el ferro-carril de Moscow á Koursk, cuando pasaba un tren de viajeros. Han sido aplastadas 150 personas.

Paris 14.—Los acontecimientas de Alejandria no han enfriado de ninguna manera las buenas relaciones existentes entre los gobiernos de Francia y de Inglaterra, que están de acuerdo sobre todas las cuestiones.

Alejandría 14.—Veintiocho franceses que habian quedado despues del bombardeo, han logrado escapar de la ma-

tanza y embarcarse sanos y salvos.

Londres 14.—Un telegrama de lord Seymour anuncia que el Khedive de Egipto está guardado en su palacio de Alejandria por 700 marinos ingleses, y que su vida no corre ningun peligro.

Constantinopla 14.—El embajador de Alemania ha recibido instrucciones para la reunion de la conferencia en esta

Paris 14.—Esta capital está muy animada con motivo de

la fiesta. Anoche el municipio dió un banquete de 500 cubiertos

en el Hotel de Ville. Asistieron el señor Grevy, los ministros, los alcaldes de es capitalextranjeras y muchos notables extranjeros y fran-

El presidente del Consejo municipal brindó por la salud

Saludó á todos los ilustres convidados, y díjo que la fiesta estaba inspirada por ideas de paz, de trabajo y de liber-

El señor Floquet, prefecto del Sena, brindó por la prosperidad de Francia una é indivisible, la paz y la concordia

El señor Grevy brindó por la ciudad de Paris. Se felicitó de ver sentados al banquete los representantes más eminentes de Francia y otras naciones, los embajadores de las potensias extranjeras, todos unidos por un sentimiento de simpatia hácia la ciudad de Paris, pátria de las ciencias, de las letras, de las bellas artes y de las sublimes producciones del génio, que hacen el encanto de la humanidad y la verdadera grandeza de las naciones.

Londres 14.—Camara de los comunes. El secretario de

«servicio al público, porque con su bello libro en la mano «puede cualquiera darse de las mas graves cuestiones que «torturan y agitan el periodismo.»

Seria molesto citar las infinitas opiniones que existen en sentido análogo.

El Dr. D. Fabio de la Rada y delgado, catedrático notable de Granada, y hombre de sólida reputacion como jurisconsulto y filósofo, ha sido uno de los maestros en España de

En carta que hemos visto, de fecha reciente, le dice entre otras cosas: «me he convencido de que ni el tiempo ni «la distancia, amenguan los lazos que jamás pueden rom-«perse, contraidos en las aulas univer sitarias, entre el cate-«drático y el discipulo. Y sus trabajos me revelan que los «conocimientos por usted adquiridos en la madre patria han «dado sus sanos frutos allende el océano. Yo lo felicito cor-«dialmente por sus notables trabajos que me han gustado «en extremo, y me atrevo a asegurarle, sigiendo por el ca-«mino trazado, grande honra en el cultivo de las letras, y «el ejércicio de nuestra noble profesion.» En una comunicacion dirijida por el presidente del Cir-

culo Mercantil de Málaga. contestando á otra de nuestro amigo enviando varios de sus folletos se consignan las siguientes frases: «He recorrido con placer sumo y avidez grandísima «sus bien escritas producciones. Como á todo español me «interesa el conocimiento del modo de ser administrativo y «politico de esas naciones, llenas de virilidad y patriotismo, «sobre las que antes ondeaba nuestro mismo pabellon, y a «las que todavía vivifican la sangre y el génio iberos.»

En el presente año ha sido nombrado Vocal de la Comision Directiva del Club politico «General Brown», en donde

Negocios extranjeros señor Dilke, lee una comunicacion del ministro español fechada el 20 de Junio sobre la cuestion de Zamora, en la cual el gobierno español acepta el arreglo in-mediato y definitivo de dicha cuestion.

El Khedive volvió ayer á Alejandría, donde acompañado del Cherif y varios amigos fieles, adoptó algunas medidas para restablecer el orden.

Lisboa 14.—El rey ha recibidos á las comisiones provinciales que han venido á protestar contra la subvencion del ferro-carril de Salamanca.

Probablemente mañana se votará definitivamente el proyecto en la Cámara de los pares.

La Cámara de los diputados continuará algunos dias para que estos aprueben la enmienda introducida en el proyec-Reina completa tranquilidad.

El gobierno ha pedido autorizacion á las Córtes para que

el rey pued a viajar por el extranjero. El príncipe heredero quedará de regente durante el

Paris 13.—Parte trasmitido desde la Granjo:

Despachos que llegan en este momento, aseguran que tropas inglesas han desembarcado en Alejandria, y que el ejército egipcie se ha retirado al interior. Gran número de europeos asesinados, y sus casas incendiadas.»

Alejandría 13.—«En la «Zaragoza» continuan cónsul y

súbditos españales. Recogeré compatriotas que haya en Port-

Alejandria 14.—El comandante de la «Zaragoza:» Situacion general la misma. Continúa ardiendo la ciudad. «Cármen» no ha llegado aún. Entra puerto escuadra americana y un aviso aleman:

Alejandría 14.—El cónsul de España: cable situado 8 millas de la «Zaragoza», hace dificil y peligroso comunicar con Europa. Para Port-Said, sin telégrafo, pero mis noticias son que la navegacion del canal está libre.

«Cármen» no ha llegado: «Aragon ignoro si pasó el canal. Londres 14.—Cámara de los Comunes.

El señor Gladstone dice, que un telegrama del señor Cartwight cónsul inglés en Alejandria, anuncia que el Khedive volvió á Alejandria y que obtuvo promesa de lealtad de parte de los soldados egipcios y de la caballeria, encargados por Arabi de vigilarle.

El Khedive de acuerdo con los bajás mas influyentes, procurará restablecer el òrden en la ciudad y en todo

Arabi se fugó por el Nilo en un bote hacia el Cairo. Se ignora donde está ahora.

Se cree que las tropas mandadas por Arabi se van disol-

viendo (aplausos). El señor Gladstone dice que el señor Cartwight, no habla de un degüello general, pero si de haber muerto varias

El último telegrama oficial de Alejandria dice así. Londres 14.—El Khedive sigue en su palacio escoltado por setecientos soldados de la marinería inglesa.

La mayoria de las fuerzas de desembarque se han dedicado en los primeros momentos á inutilizar escañones. No se fija el número de la fuerza que ha penetrado en

Alejandria. A las cuatro de la tarde continuaba el incendio. De Arabi-bey y sus tropas nada concreto dicen los últi-

mos telegramas recibidos.

Londres 15.—Un telegrama privado de Alejandria fecha 14 noche, dice, que un destacamento de soldados ingleses ha desembarcado en Alejandria y que van con ellos marinos de fragatas neutrales para mantener el órden público en la

Madrid 13.—El conde de Toreno ha dimitidola presidencia del Consejo de Agricultura, suponiéndose que determinará este acto la actitud que seguirán los conservadores pertenecientes y varios Cuerpos consultivos.

La circular del ministro de la Gobernacion manda reunir las Diputaciones provinciales el 24 del corriente, con objeto de empezar á cumplir la nueva ley provincial, que se publicará acompañada de instrucciones con dicho objeto.

El embajador marroqui llegará hoy, dirigièndose enseguida à la Granja para conferenciar con el ministro de Estado y negociar la permuta del derecho de establecer España una pesquería, en Santa Cruz de Mar Pequeña, a cambio de terrenos de la frontera de Ceuta hasta las cúspides de Sierra Bullones.

Atribúyese esto á las gestiones de Inglaterra, ambiciosa de poseer los medios de desenvolverse hácia el Sudoeste de Marruecos en el punto mas próximo á las islas Canarías.

La generalidad de la prensa de Madrid opónese á esto ya negado hace poco tiempo, y recuerda el artículo 55 de la Constitucion, que exige sea el Rey autorizado por una ley

se ha distinquido desde la reorganizacion de ese Centro, pronunciando un bello discurso; trabajando despues con actividad é inteligencia para conseguir los grandes propósitos de los hombres, que reconocen como su pátria, la extension terestre, y con especialidad el lugar del domicilio.

Hombre de fé, infatigable patrocinador de las ideas democráticas, ha sido nombrado recientemente Vocal de la Comision Directiva del «Club Liberal», que se propone la separacion de la iglesia del Estado, y la organizacion de la familia, sobre bases civiles y sin relaciones del hombre con religiones positivas, en la esfera del derecho y de la ley.

Refiriendose la importante publicacion diaria «La Tribuna Nacional», de Buenos Aires, al último de los trabajos literarios, que se ha publicado en folleto, decia en Julio del año actual. «Calderon y el siglo XVII.» «Con este título se «ha publicado un discurso notable por la forma y las ideas, «que leyó en la conferencia literaria del Club Catalá, el «Dr. Don Francisco de la Fuente Ruiz.

«El Dr. de la Fuente Ruiz es un pensador sério, prepa-«rado para las grandes cuestiones de legislacion y de filo-«sofia.»

Las asociaciones de caridad pública, como las científicas y literarias, encuentran en él un cooperador decidido. La Sección Argentina de la Cruz Roja: y la Sociedad Geográfica Argentina» le cuentan en su seno. Y hace poco tiempo ha sido nombrado miembro corresponsal de la «Sociedad Amigos del Pais» de Malaga, en España, importante centro cientifico, que ha distinquido á nuestro amigo con una honrosisi-

La abnegacion, la inteligencia y el saber, hállanse reunidos; formando un conjunto de grandes esperanzas para el especial, votada en Córtes, para enagenar, ceder ó permuta

cualquier parte del territorio.

Madrid 15 .- No es cierto que se mande un ejército de ocupacion à nuestras posesiones en Africa; lo que se hace es relevar la guarnicion de aquellas por haber cumplido el tiem-

po reglamentario.

Madrid 15.—El khedive, con tropas que le son fieles y algunos ingleses desembarcados, procuran atajar los incendios. Buques de guerra y mercantes penetran en el puerto de

Arabi se prepara á la defensa. Entre Alejandria y El Cairo se teme un sangriento choque. Madrid 15.—El Sr. Sagasta y subsecretario salen para la Granja.

Regresarán el lúnes próximo.

Los demás ministros continúan en Madrid.»

Madrid 15.—La Gaceta anuncia que S. M. la reina ha entrado en el quinto mes de embarazo.

Esta tarde irá el Sr. Sagasta á La Granja á felicitar á los reyes con ese motivo. En el Consejo de anoche el Sr. Camacho manifestó que

existe completo acuerdo en las negociaciones que se siguen en las plazas estranjeras, sobre la conversion de la Deuda. Madrid 15.—La embajada marroqui llegó á La Granja. La cuestion del canal de Suez preocupa la atencion del

gobierno español. España no pide que se le dé un puesto en el concierto erropeo, pero confia que los acontecimientos demostrarán la justicia de que se la considere y atienda como

Aquí créese que las potencias se convencerán de la ne-cesidad de celebrar un Congreso de todas las naciones marítimas para neutralizar el canal de Suaz.

Espérase á los ministros plenipotenciarios de la China y

El embajador de Francia y Alemania celebran frecuentes conferencias con el ministro de Estado, Sr. Vega Armijo. El rey se ocupa muy atentamente en la cuestion de la regeneracion de nuestra escuadra, habiendo tomado la iniciati-

va, como lo hizo respeto á la reorganizacion del ejército.

RECORTES.

De El Diluvio de Barcelona: «Hé aquí una nota que nos ha pasado una persona curiosa sobre el APARATO MILITAR

desplegado hasta aquí en Barcelona para embargar à un industrial.

200 Guardias civiles de á pié, formados á le sombra, en la plaza Real. 30 Idem como piquete de escolta al comisio-

50 Idem de á caballo, con parejas destacadas

para el despejo. 30 Agentes de policía con uniforme.

30 Idem disfrazados, llevando generalmente bastones de estoque, además del oculto rewolver.

20 Idem tambien disfrazados, pero bien conocidos, escalonados por todas las encrucijadas de la plaza Real y calles por donde acostumbra pasar el héroe de tal fiesta.

4 Inspectores de órden público, generalmente con sombrero, pero con cuellos de una 4 más dirigiendo á los agentes disfrazados,

para que no se interrumpa el curso de los acompañantes. 20 Municipales con uniforme, incluso el señor

Vilaseca.

10 Idem disfrazados.

20 Agentes de policía ocultos en las esquinas y escaleras de tránsito.

20 Guardias civiles de á pié, solamente con sable, ocultos detrás de las columnas de los pórticos de Xifré.

22 Empleados de la Administracion Económica, la mayor parte investigadores, que prestan indirectamente su concurso al

Total. 460 personas que cobran, para embargar á un contribuyente.»

A esto hay que añadir que mientras todo este aparatribuyentes, en el campo mandan las partidas de bandidos que imponen y cobran contribuciones, segun hace público la prensa.

A esto llaman los fusioneros ¡¡Libertad y Orden!! A paga y vámonos.

porvenir, de quien, si algo desea, es la felicidad de sus se-

El último paso de la despreocupacion política y religiosa de un hombre que trabaja en bien de la humanidad, es la fundacion del periódico «El Ciudadano», redactado y dirijido desde su primer número por el Dr. de la Fuente Ruiz y que por rara modestia ha conservado hasta hace poco el

Esta publicacion, de indole nueva, honra mucho á su autor, porque demuestra su grandeza de alma, y una elevacion de criterio digna de un verdadero democrata.

La intesis de su ideal es: que todos los habitantes de la República Argentina, sean ciudadanos, aspiracion noble, que ofrece grandes ventajas para la suerte últerior de la

«El Nuevo Dia» del Uruguay, tambien le tiene incluido entre sus colaboradores, habiendo publicado en él varios artículos filosóficos, de sobresaliente mérito, así como «El Hogar Entre-Riano».

Como hombre es probo y recto, amigo sincero y consecuente; buen padre de familia y ciudadano austero.

Podriamos citar otros muchos hechos; pero los apuntados bastan para que el doctor de la Fuente Ruiz, como perteneciente á la generacion nueva, llena de fé, de aspiraciones elevadas, con el destello del génio en la frente, y con purisimo fuego en el corazon; sea considerado como ejemplo de hombres á quienes no amedrenta el sacrificio, ni ciega la pasion, y que desean que los sentimientes de amor y de tolerancia. conduzcan á la humanidad á ser eternamente próspera y feliz.

B. T. Martinez.

LOCAL.

Ayer á las once de la noche se reunieron en el despacho del Sr. Gobernador numerosas personas influyentes de esta capital, industriales, individuos del sindicato y miembros del ayuntamiento.

El Sr. Somogy espuso el objeto de la reunion que como es de suponer dada la plausible actitud de la primera autoridad de la provincia, no era otro que buscar un medio de conjurar el conflicto surgido con motivo de las tarifas del Sr. Camacho.

Husaron de la palabra en apoyo de los buenos deseos del Sr. Gobernador, D. Benito Pons y D. Alejandro Rosselló, acordándose por unanimidad nombrar una comision que pase hoy à avistarse con el Delegado

A la hora en que escribimos estas líneas ignoramos aún el resultado de esta última entrevista.

Segun vemos anunciado en los periódicos del continente el distinguido crítico señor D. Leopoldo Alas ha sido nombrado, en justa reparacion de la injusticia de que fué víctima durante la administracion del Sr. Conde de Toreno en el ministerio de Fomento, catedrático de Economía Política en la Universidad de Zaragoza.

Reciba el ilustrado escritor y correligionario la más cumplida y sincera enhorabuena.

La recaudacion que por el impuesto de Consumos se ha obtenido en los Fielatos establecidos en las Puertas de esta Capital, aurante el segundo período del mes de la fecha asciende à 11,685'00

Nos ha causado estrañeza ver que las tropas de la guarnicion llevan ya tres dias de vestir de gala, sin que supiéramos á que santo; y segun vemos por los periódicos locales el motivo de la gala consiste en que S. M. la Reyna ha entrado en el quinto mes de su enbarazo.

Lo cual, viene á inponer una nueva carga de justicia para el contribuyente; y á demostrar que es un hecho aquello de que cada hijo cuandonace trae un pan debajo el brazo; solo que este refran, solo tiene aplicacion á los hijos de Reyes.

Para que nuestros lectores puedan formarse una idea de lo que está pasando ahora en Valencia por efecto de la huelga de los labradores y de los estercoleros, copiamos la noticias siguientes:

«El bando que la alcaldía ha dirigido á los valencia-nos y especialmente á los labradores de nuestra her-mosa vega. No es un documento literario ni mucho menosa vega. No es al decamento interario in inucio me-nos, pero tiene sabor pacífico y conciliador, y parece como que tiende á destruir el mal efecto producido por la rigidez que se había observado anteriormente.

El gobernador por su parte tambien ha tomado al-gunas medidas encaminadas á evitar las coacciones y amenazas de que pudieran ser víctimas los labradores deseosos de concurrir al Mercado de la ciudad.

Pero mientras se persista en el estado de lucha que revela el hecho de ir persiguiendo de mercado en mercado á los vendedores, como ha sucedido en el ensanche, en San Antonio y en los Orriols, se nos figura que los ánimos no se apaciguarán ni se restablecerá la armonía entre las autoridades y los administrados.» ***

De El Constitucional, órgano de los situacioneros:

«La cuestion de la huelga en el mismo estado. El mercado mai provisto y lo poco que nay muy

Afortunadamente hay esperanzas de que se consiga poner pronto término al conflicto

En cuanto á la primera parte del suelto anterior, nada tenemos que objetar.

Respecto à las esperanzas que abriga el colega de que se consiga poner pronto término al conflicto, nos alegraremos que no se vean defraudadas.»

«Se dijo ayer que algunas labradoras que intentaban introducir por la mañana frutas en Valencia, fueron maltratadas en las inmediaciones de Alboraya por algunos labradores que les pisotearon los artículos men-

Por lo que se ve el mal aumenta de gravedad de dia en dia, y el remedio ni se ha buscado, ni aun procurándolo se vé la fórmula de encontrarlo.»

En el Fomento de la pintura y escultura se halla expuesta una acuarela remitida desde Roma por su autor don Francisco Maura á D. Ernesto Canut, de la cual hacen los inteligentes grandes y merecidos elogios.

Felicitamos al distinguido pintor por los notables progresos que revela su nueva obra, y al Sr. Canut por tan preciosa adquisicion.

Como una prueba verdaderamente real y efectiva de la popularidad que goza actualmente la jota titulada Mariolina, que el maestro Varela Silvari escribió últimamente por encargo de una Sociedad coral de Cataluña, podemos aducir el elocuentisimo dato de que en Madrid la ejecutan casi todas las bandas militares, así como muchos pianos y organillos que pululan por las calles de la coronada villa. En vista de tan satisfactorio resultado, el muestro Varela Silvari se ha visto obligado á publicar una edicion económica para piano de la indicada composicion, con el solo objeto de servir los pedidos que se hacen continuamente de la aplaudida jota conocida por el nombre de Mariolina.

El Liceo-Benavent de Madrid está encargado de servir los ejemplares que se soliciten de provincias.

Dice "El Balear:

«En la subasta del huerto de Capuchinos que tuvo vo lugar el sábado, solo hubo postura para la mitad lin-dante con la calle de Bobians, adjudicandose dicha parcela por 25.000 pesetas, precio de tasacion.»

Por fin ha habido postura, y se ha llegado á adjudi-

Las «tres gracias» de un padre santo:

Sin anadir punto ni coma, ni hacer comentarios de ningun género copiamos los siguientes chascarrillos que con toda la sal de una macarena jacarandosa publica la humorística Ancora:

«Ofrecemes á nuestros amigos estas sencillas anecdotas sobre la palabra del adorado Pontífice que por tantos años tuvo al mundo entero pendiente de sus lá-

HERMOSAS PALABRAS DE PIO IX.

Un marqués, admitido à la audiencia del Papa, lamentábase de la corrupcion de la sociedad actual, y demostraba no creer que hubiese medio de corregirla,

-Dispensad, repuso Pio IX; yo sé un excelente remedio á tan grave mal.

—¿Cuál es tal remedio, santísimo Padre? —Sencillísimo: que cada cual comience á reformarse á si mismo.

Mostrando el Coliseo á los canónigos de San Juan de Latran, Pio IX les decia: En los primeros siglos de la iglesia este anfiteatro fué un caliz que recibia la san-gre de los héroes cristianos; hoy es la copa que recibe nuestras lágrimas. Aquella sangre y estas lágrimas cla-man al cielo, y tocarán el corazon de Dios.

Despues de consagrar obispo á un jóven sacerdote del Brasil, Pio IX le preguntó:

-¿Teneis cruz pectoral? -Todavia no, santísimo Padre.

Pues bien, os daré la que llevaba yo cuando obispo. Y siempre que en nuestras misiones hayais de pasar por grandes pruebas, estrecharla contra vuestro corazon, y ella os protegerá.»

PROGRAMA de las piezas que tocará hoy martes por la noche á las ocho y media en el paseo del Borne la Banda Palmesana dirigida por el Sr. Capó:

1.ª Paso-doble.

2.ª Mazurka.—La Candorosa, Milpager.
3.ª Escena Plegaria y final del segundo acto de la
Opera la «Forza del destino. Verdi.
4.ª Wals. El Cornetin impertinente. Ferrocci.

5.ª Paso-doble.

NOTICIAS DE EMBARGOS

El Diluvio publica los siguientes:

Esta mañana han continuado los embargos, y como de costumbre, se ha desplegado el parato de fuerza que ya to-

La plaza Real es el sitio predilecto de los embargadores Estos han acudido á la casa de don Florencio Negre, dueño de la lampisteria que antes era de la viuda de M. Artés. El dueño de la casa ha recibido á los embargadores acompañado de su letrado asesor don José María Vallés y Ribot y asistido del notario señor Bofarull.

Se ha comenzado por el contribuyente á exigir el nombramiento del comisionado y la cédula. Negose el comisionado á todo pidiósele que consignase la correspondiente protesta y negose tambien. El notario levantó la protesta cor-

respondiente.

El comisionado exigió al contribuyente que manifestase si habia pagado la contribucion. Contestó el contribuyente que no habia pagado y que tenia sus razones, entre ellas, la de haber recibido la papeleta de apremio de 2.º grado sin fir-

El comisionado se negó á todo y exigió al contribuyente que designase bienes sobre los cuales trabar el embargo.

El contribuyente manifestó que los designaria tan luego como el comisionado consignase la protesta, ó él por su parte hubiese hecho constar sus motivos en acta notarial. El comisionado sin hacer caso de nada, ni atender á

nada, pasó ádelante y comenzó á designar lámparas, diciendo Esta quiero esta designo....

El dueño de la tienda protestó que las lámparas que el comisionado escogia para embargar no eran de la casa sino que esta las tenia en comision y que por lo mismo no eran suyas. El comisionado insistió en embargar aquellas lámparas. Protestó de nuevo el dueño de la casa, pero inútilmente.

El dueño quiso luego hacer la designa y no se lo permitió el comisionado bajo el pretexto de que ya habia hecho la designa el mismo comisionado.

Se protestó luego porque el comisionado no seguia el órden de prelacion establecido por la ley de enjuiciamiento Civil. Inútil protesta como todas. El comisionado no ha hecho caso de ellas y ha seguido adelante á pesar de los pe-

sares.

En esto ha exigido el comisionado que el dueño de la casa nombrará depositario. Este se ha negado á verificarlo é

igualmente à nombrar perito. En vista de este el comisionado ha manifestado que nombraba depositario interinamente al mismo dueño de la tienda, despues de haber indicado al señor Vilaseca que fuese en busca de un carro para llevarse los objetos embargados, y de no haberse accedido á ello por lo adelantado de

Negóse el dueño del establecimiento á aceptar el cargo de depositario, y á pesar de su terminante negativa el comisionado ha insistido en dejar nombrado al dueño de la casa depositario de los efectos embargados, haciéndole responsable de su custodia y conservacion.

Leyó el comisionado al contribuyente la diligencia de embargo que habia extendido, y como objetara el contribuyente que estaba plagada de inexactitudes, no quiso firmarla, haciéndolo constar asi en la correspondiente acta notarial.

Durante estas diligencias se ha requerido diversas veces al representante de la autoridad local para que prestara su auxilio al contribuyente para evitar los atropellos del comisionado de apremios. Pero este se ha negado rotundamente á dar auxilio de ninguna clase, añadiendo que prestaba su aprobacion a todos los actos realizados por el comisionado de apremios, to lo cual se ha hecho constar en el acta notarial levantada.

Tal ha sido lo que ha sucedido esta mañana. Despues de ello, el comisionado se ha retirado, manifestando que quedaba suspendida la diligencia, y á pesar de haberle pedido que manifestara cuándo continuaria, ha dicho que no queria de-

Como se vé, el embargo que se ha hecho en casa de don Florencio Negre, supera con creces á todo lo que ha sucedido en los dias anteriores.

A este paso, la vida es un soplo; la legalidad anda por las nubes.

Y vivan los fusionistas.

Ayer tarde continuó la diligencia de embargo en la tienda de lampisteria que en la Plaza Real tiene don Florencio Negre. El comisionado ejecutor continuó las operaciones con el mismo toon que en la mañana: todo lo queria designar él mismo, y se trataba ya muy sériamente de llevarse las magnificas y abundantes lamparas señaladas por el mismo señor Puigxuriguer, y tanto lo creyeron así, que no sirviendo de nada las protestas hechas por el interesado, el asesor y el notario, para evitar el brutal atropello que se intentaba, ni los delegados de la autoridad local, se envio aviso al Juzgado de guardia para que protegiese al contri-

Al poco rato llegó una contestacion verbal del reterido Juzgado de guardia, diciendo que se le avisase en el momento oportuno. Esto parece que hizo efecto. El comisionado perdió sus humos, y preferimos darle esta calificacion á sus pujos, y se allanó á las indicaciones del asesor y del interesado, el cual designó los objetos en que debia trabarse embargo, los cuales fueron aceptados por el señor Puigxuriguer sin oponer obstáculo de ninguna clase, y dándose por satisfecho con exceso.

Luego se llenaron las formalidades de costumbre y se

dieron por terminadas las diligencias.

Al abandonar la tienda de lampisteria de don Florencio

Negre, abandonó tembien la plaza Real el comisionado señor Puigxuriguer y Fontbuena, acompañándole en su expedicion numerosas fuerzas de la Guardia civil, que ocuparon la calle de Fernondo VII desde el pasaje de Madoz hasta la Rambla. Otras fuerzas de la Guardia civil, especialmente las de á caballo, continuaron en la plaza Real. El comisionado, acompañado del señor Martinez, se presento en la tienda de confiteria del señor Llibre.

El representante de este, asesorado por los señores don Juan B. Marti y Navarra y don Enrique Planas Espalter, exigió al comisionado que exhibiese su cédula y su nombramiento, y como de costumbre, se negó é lo primero y que el segundo faltaba el timbre móvil de lo que protestó aquel. El señor Puigxuriguer no quiso hacer constar esta ni ninguna otra protesta en el expediente. Levantó acta de ello el notario señor Boforull.

Eran entonces las seis y el comisionado queria suspender la diligencia para continuarla hoy, diciendo que tenia entonces otras obligaciones; pero se le replicó que su obligacion como comisionado de apremios era cumplir la ley y que continuase, á lo cual se allanó el señor Puigxuriguer, despues de conferenciar brevemente y muy á la callada con el delegado de Haciendo.

Despues, examinando el expediente, echóse de ver que la providencia del señor Rius y Taulet autorizando el ingreso en la casa del ejecutado llevaba la fecha del dia 3 de junio y la notificacion constaba hecha el dia 17, y que la autorizacion se concedia al señor Echevarría y no al señor Puigxuriguer, De esto se formuló protesta notarial.

Llegada la hora de designar muebles en que trabar el embargo, el representante del señor Llibre señaló un grande oso de madera de unos diez palmos de elevacion y cuatro jarrones de fayence.

El comisionado se confarmó con el dictámen formulado por el perito del señor Llibre.

Fué nombrado depositario el relojero don Juan Martí.
El encargado de la tienda se negó á firmar la diligencia
de embargo extendida por el comisionado, porque no habia
querido consignar en ella todo lo ocurrido. De esto se levantó
la correspondiente acta notarial y se dió la funcion por ter-

El comisionado llamó una vez á un caballero que habia en la tienda para que le sirviera de testigo, y este se negó, y habiéndole aquel preguntado como se llamaba, le dijo que no

Y despues el comisionado salió y se fué á retiro acompa-

ñado de numerosas fuerzas de la Guardia civil.

Al pasar por la plaza Real hubo algunos gritos, silbidos

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 17 á las 5 t. (Recibido á las 11 y 17 n.)

Los ingleses se han posecionado de Alejandría.

Arabi-bey se hallacon nueve mil egipcios preparados á defenderse, en el Cairo.

1.500 egipcios marchan sobre Port-Said, y se proponen interceptar el canal. Las escuadras impedirán dicho propósito.

ESTADISTICA

| Nota de las re | ses degolladas e | n este esta | blecimento el | 16 Julio | 1882. |
|----------------|------------------|-------------|---------------|----------|---------|
| Reses. | Machos | Hembr | as. Total. | Ptas. | Cénts |
| | ORIGIN OF SE | - | ade Thabas | arte and | ATTEN O |
| Vacunas | 9 | 4 | 13 | 13 | 3 Em |
| anares | 93 | 600 | 162 | 16 | 20 |
| Cabrias | » | » | | | 00 |
| erdosas | | | » | | 00 |

VALORES LOCALES.

Palma 17 de Julio 1882.—El Empresario, P. O. Cayetano Bonnin.

Cambios corrientes del dia 17 Juli

| Cambios corrien | tes del c | 112 11 0 | ullo. | |
|---------------------------------|------------------|----------|---------------|---------------------------|
| ACCIONES. | CAPITAL Pesetas | | nomi- nal. | VALOR DE LA ACCION. |
| Alumbrado por Gas | 300 | 300 | 161'67 | 525.00 |
| Alfombrera | 500 | 500 | 90'00 | 450'00 D |
| Banco Agricola | 500 | 75 | 15'00 | 75'00 D |
| Banco Mallorquin | 250 | 50 | 11'00 | 55'00 |
| Banco de las Baleares | 500 | 25 | 9'00 | 22'50 |
| Cambio Mallorquin | 500 | 250 | 67'00 | 335'00 D |
| Centro Farmacéutico | 500 | 325 | 75'25 | 376'00 P |
| Cordelera Española | 500 | 375 | 63'00 | 315'00 P |
| Crédito Balear | 500 | 200 | 95'50 | 477'50 D |
| Comp. a Curtid. a Industrial. | 250 | 25 | 9'50 | 23'75 P |
| Docks Almacenesgenerales. | 500 | 200 | 43'00 | 215'00 D |
| Empresa Mall. na de Vapes | 2000 | 2000 | > | » |
| Empresa Maritima á Vapor. | 500 | 500 | 75'00 | 375'00 |
| Escuela Mercantil | 500 | 125 | 96'00 | 120'00 D |
| Ferro-carriles de Mallorca | | 500 | 61'00 | 305'00 D |
| Ferro-carril de Alaró | 500 | 100 | 126'00 | 315'00 D |
| Harinera Balear | 100 | 300 | 55'00 | 275'00 D |
| Harinera Mallorquina . | 500 | 250 | 110,00 | 275'00 P |
| Industrial Algodonera | 250 | 350 | 70'00 | 735'00 |
| Industrial Mallorquina . | 500 | 500 | D | » |
| Industrial Mercantil | 500 | 100 | 25'00 | 125'00 D |
| La Balear (seg. s contra inc. s | 500 | 00 | 11'00 | 55'00 D |
| La Isleña, (Emp. a mar. ma.) | | 500 | 82'00 | 410'00 D |
| Salinas de Ibiza | 1000 | 1000 |) | » |
| Seguro Mallorquin : | 500 | 30 | 8'50 | 42'50 D |
| Vidriera Mallorquina | 100 | 100 | 106'00 | 115'00 D |
| Vidriera Balear | 50 | 50 | 12'00 | 60'00 D |
| Vinicula Mallorquina | 500 | 150 | 27'00 | 135'00 D |

COTIZACIONES

| Cotizacion Oficial del dia 17. |
|--|
| Interior contado 28'07 |
| Exterior id 30.25 |
| Bonos id |
| Bolsin de Madrid. |
| 3 p8 Interior. cupon cortado. 28.75. |
| Bolsin de Madrid. 3 p3 Interior. cupon cortado. 28.75. 3 p3 Exterior. cupon cortado. 30.25. 2 p8 Interior |
| 2 pg Interior |
| Bonos del Tesoro 000°CO. |
| Subvencion por Ferro-Carriles 55'30. |
| Banco España cupon cortado. 384.00. |
| Billetes hipotecarios |
| Bolsin de Barcelona. |
| 3 pg Interior. cupon cortado. 28'05. |
| Coloniales. cupon cortado 89.28. |
| Ferro-carriles Norte España. 117'50. |
| Id. de Madrid á Zaragoza y |
| Alicante |
| |
| Ebros |
| Orenses 45'75. |
| Noroestes |
| Francias nuevas 000'00. |
| Palma. |
| 3 Interior. sin cupon. 28'10. |

ANUNCIOS.

INTERESANTE.

Se desea vender un carreton con muelles en muy buen estado, capaz para cuatro personas. Para su ajuste verse con Mut, plaza de la Libertad número 9. 8—7

Teniendo que ausentarse de esta ca-AVISO. Teniendo que ausentarse de esta capital una familia que habita calle del Mar, número 15, piso principal, hará almoneda de muebles que tendrá lugar todos los dias de once de la mañana á dos de la tarde.

FERIAS DE VALENCIA VAPOR PALMA.

Este acreditado buque saldrá de este puerto para el de Valencia el viernes 21 de los presentes y saldrá de dicho puerto el domingo dia 24.

El dia 28 saldrá de nuevo á recojer al pasaje estando de vuelta el domingo 30 por la mañana

GRAN NOVEDAD

En el Almacen de música

del Sr. Perelló

Se acaba de recibir la célebre Polka y Marcha fúnebre del Perro Paco y los célebres Walses de la zarzuela La Tempestad de Chapi.

FARMACEUTICOS DE SEABURY Y JOHNSON

FABRICANTES DE NUEVA-YORK.

AGENTE GENERAL EN ESPANA, D. JOSÉ ROMERO, BARCELONA. Depósito para las Baleares.

CENTRO FARMACEUTICO PALMA.

STOS MEDICINAL

EMPLASTO ADHESIVO SALICILADO, DE MEAD (Para Cirujano.)

ESPARADRAPO ANTISÉPTICO.

Este artículo ha sido declarado por los mejores cirujanos como el Emplasto Adhesivo mas perfecto que se conoce. Se dahiere con el calor de la piel sin necesidad de calentarlo ó humedecerlo, y en este concepto es muy conveniente. Es fiexible, á prueba de agua y siempre está en condiciones para usarse. No tiene ninguna propiedad irritante y es muy cicatrizante Puede quitarse sin que quede ninguna de las materias adhesivas en la piel. Se adhiere con mas firmeza que ningun otro Emplasto. Está cambinado con ácido salicílico, el cual lo hace anticéptico. Al mismo tiempo que es superior à los Emplastos. Adhesivos comunes para uso general, lo es especialmente en el tratamiento de claviculas rotas, en las dislocaciones y es donde quiera que sean necesarios emplastos fuertes y adhesivos.

Despacho al por mayor.—CENTRO FARMACEUTICO. Plaza de la Harina 34 y 36, Palma.—Por menor en todas las farmacias de las Baleares.

ASFAT

Resultan baratisimos y se evita el riesgo de encontrarse involuntariamente con dibujos y anecdotas inmorales, comprando los fósforos de cerilla á granel, (á peso.)

DESDE MEDIO REAL EN ADELANTE. Se pesan ante el comprador.

CASA ROCA, LOI

T.M.

Primera y única línea de vapores españoles para

Montevideo y Buenos-Aires.

El magnifico vapor

FIVALLER

saldrá para los citados puertos el 27 de Julio de 1882. Para informes de pasage y carga dirigirse á D. Rafael Pomar

MONJAS 18.

FÁBRICA DE GASEOSAS CARBÓNICAS Y TODA CLASE DE RE

DE ARTURO RAMIS Y COMPANIA, CALLE S. ELIAS 26.

Habiendo sabido que varias personas por no estar enteradas de los precios de nuestra fábrica pagan las carbónicas á real una me ha parecido muy oportuno advertir á todos los consumidores que no consientan en pagar tal usura, verdad es que en tiempos pasados era su precio éste, pero desde hace cuatro años que empezó á beberse la carbónica en vez de agua por ser uno de los medicamentos mas dijestivos, que tempera la sangre quita la bilis y limpia el estómago pusiéronle por precio tres cuartillos ó sean siete y medio céntimos de escudo, desde entónces no he variado en lo mas mínimo y por lo tanto advierto á dichas personas que las tan acreditadas carbónicas de la fábrica Ramis y Compañia se reparten á siete y medio céntimos una como igualmente se venden en la fábrica. Calle de S. Elias 26, (ántes Huerto del Cármen.)

COMISIONES, CONSIGNACIONES Y TRANSITOS Port-Boury Cerbère

FRONTERA FRANCO-ESPAÑOLA

SUCURSAL EN BARCELONA Transportes á precios alzados.

CAMBIO DE DOMICILIO.

El dueño de la tienda de pastas llamada Can Punta, se ha trasladado á la casa número 21 de la misma calle esquina á la del Peregil, casa que ántes era taberna de Bestard.

PARA ALQUILAR.

Hay un piso con agua de fuente y de pozo, terrado y de-más comodidades, en la calle de Mezquida núm. 9 cerca del Borne. Informarán en el entrezuelo del zaguan núm. 3.

EL JARABE CURATIVO Y PILDORAS,

de la anciana LEIGEL.

Se hallan en venta en el depósito y droguería de Miguel Noguera y C.ª plaza de la Libertad núm. 6 frente la Gloriete.

mero 28.

Farmácia. Se venue una, seruma con ma partir con Darán razon Bolsería nú-

CULTOS SAGRADOS.

SANTO DEL DIA DE MANANA. San VICENTE de PAUL, fundador y confesor. JUBILEO DE CUARENTA HORAS. Se gana en la Mision.

PALMA DE MALLORCA IMPRENTA DE M. ROCA.-1882.